

DOSSIER

Las “mamás luchonas”, ¿se embarazan por el plan? Prácticas y representaciones de y sobre madres jóvenes de clases populares que reciben ayuda social estatal

Malvina Silba,¹ Guadalupe Fernández Chein,²
Giuliana Pignataro³ y Cecilia Valeriano⁴

PAPELES DE TRABAJO, 19(35), ENERO-JULIO 2025, PP. 14-34

RECIBIDO: 28/2/2025. ACEPTADO: 12/5/2025

<https://ark.unsam.edu.ar/ark:/16763/abf88570ca82>

Resumen

El presente artículo se propone analizar representaciones en relación con las maternidades en las juventudes de clases populares, desde una mirada interdisciplinaria en la que convergen distintas líneas de investigación. A partir de datos cualitativos obtenidos en el marco de investigaciones etnográficas realizadas en barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y del análisis de imágenes que circulan en las redes sociales en relación con la idea de “mamás luchonas”, nos preguntamos por las características que adoptan las luchas discursivas y simbólicas de producción de sentido en relación a estas madres jóvenes y pobres, en particular aquellas que son beneficiarias de la ayuda social estatal. A modo de hipótesis, sostenemos que la discusión pública en torno a la temática

1. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales – Universidad Nacional de San Martín, malvina.silba@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-7907-3912>

2. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales – Universidad Nacional de San Martín, guadalupefernandezchein@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-8873-8629>

3. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Escuela de Humanidades – Universidad Nacional de San Martín, giulianapignataroar@gmail.com <https://orcid.org/0000-0001-5129-6620>

4. Fundación Huésped, valerce@gmail.com <https://orcid.org/0009-0009-7533-0868>

se encuentra teñida por prejuicios y falsedades que ubican a las jóvenes en un lugar culpabilizador y estigmatizante e invisibilizan sus experiencias concretas y sus capacidades de agencia. Así, se construyen las condiciones de producción para el surgimiento de un pánico sexual (Elizalde, 2009) que se retroalimenta de estos discursos y representaciones, toda vez que coloca en las sexualidades juveniles temores y emocionalidades donde el sexo siempre implica riesgo o peligro.

Palabras clave: Maternidades juveniles; Clases populares; Mamás luchonas; Medios de comunicación de masas; Representaciones

Abstract

This article aims to analyze representations about motherhood in popular class youth, from an interdisciplinary perspective in which converge different lines of research. Based on qualitative data obtained within the framework of ethnographic research carried out in popular neighborhoods of the Buenos Aires Metropolitan Area (AMBA) and the analysis of images that circulate on social networks in relation to “mamás luchonas” (wrestling moms), we ask ourselves about the characteristics adopted by the discursive and symbolic struggles of production of meaning in relation to these young and poor mothers, particularly those who are beneficiaries of state social assistance. As hypothesis, we maintain that the public discussion around the issue is colored by prejudices and falsehoods that place young women in a blaming and stigmatizing place, making their concrete experiences and agentive capacities invisible. Thus, the conditions of production are built for the emergence of a sexual panic (Elizalde, 2009) that feeds on these discourses and representations, placing fears and emotionalities in youth sexualities where sex always implies risk or danger.

Key words: Youth maternities; Working classes; Luchonas moms; Mass media; Representations

Introducción

El presente artículo se propone analizar las representaciones (Hall, 1997) en relación con las maternidades en las juventudes de clases populares, desde una mirada interdisciplinaria –la antropología, la historia, la sociología y las ciencias de la comunicación– en la que convergen distintas líneas de investigación de las que daremos cuenta a lo largo de estas páginas. A partir de datos cualitativos obtenidos en el marco de investigaciones etnográficas realizadas en barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) (Pignataro, 2022; Fernández Chein, 2024) y del análisis de imágenes que circulan en las redes sociales en relación a las “mamás luchonas” (Pignataro, 2020), nos preguntamos por las características que adoptan las disputas discursivas y simbólicas de producción de sentido en relación con estas madres jóvenes y pobres, en particular aquellas que son beneficiarias de la ayuda social estatal.⁵ Como punto de partida, se sostiene que la discusión pública en

5. La Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Asignación Universal por Embarazo (AUE), a las que nos referiremos aquí cuando

torno a la temática se encuentra teñida por prejuicios y falsedades que ubican a las jóvenes en un lugar culpabilizador y estigmatizante, invisibilizando sus experiencias concretas y sus capacidades de agencia. Así, se construyen las condiciones de producción para el surgimiento de un pánico sexual (Elizalde, 2009) que se retroalimenta de estos discursos y representaciones, toda vez que coloca en las sexualidades juveniles temores y emocionalidades donde el sexo siempre implica riesgo o peligro.

Algunas de las preguntas que nos orientaron son: ¿Cuáles son las experiencias de estas jóvenes en relación con la maternidad y qué opiniones tienen sobre la idea de “embarazos tempranos”? ¿Cómo, cuándo y dónde se construyeron los estereotipos que derivan en burlas y estigmatizaciones sobre estas mujeres? ¿Cuáles son los mandatos que operan en torno a la decisión de una mujer joven de ser madre? ¿Cómo se relacionan estos mandatos con los diferentes contextos sociales, en particular desde 2009 en adelante, cuando se oficializó el funcionamiento de la AUH y luego el de la AUE? ¿Es el embarazo en la juventud una consecuencia de la pobreza y de la falta de proyectos alternativos?

Si las discusiones en torno a la Interrupción Voluntaria del Embarazo y su posterior sanción permitieron celebrar la existencia de herramientas que legalizaron la interrupción de un embarazo no intencional, aquí se abren interrogantes sobre las experiencias de las⁶ jóvenes que decidieron buscar unx hijx o continuar con embarazos no planificados. El objetivo del artículo es contrastar dichas experiencias con los discursos del sentido común hegemónico que estigmatiza a estas jóvenes y las reduce a un imaginario que las ubica como “personas que se aprovechan de sus hijxs” para obtener un beneficio económico y simbólico.

La categoría de representación (Hall, 1997) que aquí se utiliza es entendida como un proceso por el cual los miembros de una cultura usan el lenguaje para producir sentido (que no es unívoco ni fijo y que está en constante cambio, según los contextos socioculturales en los que se construye). Así, los ejemplos de memes que se analizan en este artículo dan cuenta de cómo las imágenes y los textos que las acompañan significan un modo de mirar la realidad de las madres jóvenes y pobres, reforzando estereotipos negativos y, muchas veces, humillantes.

En el presente texto confluyen investigaciones etnográficas independientes cuyas temáticas giran en torno a las maternidades y juventudes en contextos de pobreza urbana.

hablemos de ayuda social estatal, consisten en una suma monetaria para niños, niñas y adolescentes menores de 18 años o hijxs con discapacidad, que se encuentran excluidos de la asignación familiar vigente para los hijos de trabajadores/as registrados/as. De esta manera, desde una perspectiva de derecho se incluyó a los sectores que no recibían la asignación familiar por estar excluidos de la formalidad laboral o que perciben un salario menor al mínimo, vital y móvil. Está vigente, en nuestro país, desde fines de 2009. Para más datos ver: https://www.anses.gob.ar/sites/default/files/2022-05/EdEsp_La%20AUH%20a%2012%20a%C3%B1os.pdf

6. Cuando se hace referencia a las jóvenes madres se utilizan pronombres femeninos (ella/la) porque todas ellas se reconocen como cismaternidades. En cambio, cuando se hace referencia a grupos de personas en general, se utiliza el lenguaje no binario para evitar la presunción de las identidades de género. En este artículo se optó por utilizar el grafema “x”.

Una de ellas se centró en las experiencias del devenir mujer de un grupo de adolescentes escolarizadas de un barrio popular del conurbano bonaerense. El trabajo etnográfico implicó la asistencia semanal a la escuela secundaria pública del barrio durante un año y medio, entre 2016 y 2017. Allí, se identificaron tareas de cuidado y maternaje que cumplían un papel central en las configuraciones identitarias y otorgaban, entre otras cosas, prestigio, satisfacción personal y agencia. Al mismo tiempo, se analizaron las perspectivas de lxs docentes dentro de la escuela en torno a las experiencias de maternidad de las jóvenes y cómo esto entraba en tensión con el deseo de muchas chicas de ser madres (Pignataro, 2020). La otra investigación indagó en las prácticas y percepciones sobre las experiencias de maternidad de las jóvenes y relevó sus propios puntos de vista. Estas chicas asistían a dos escuelas secundarias en dos barrios de la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A partir de la utilización de múltiples estrategias etnográficas, se siguió a las jóvenes en sus trayectorias en el ámbito escolar, en sus hogares y en sus barrios, durante los años 2023 y 2024 (Fernández Chein, 2024). Entre 2021 y 2023, en el mismo territorio, se estudió etnográficamente una política pública que acompaña las trayectorias educativas de las jóvenes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde la perspectiva de quienes la implementan en el territorio.⁷

El artículo propone, en un primer momento, un breve recorrido sobre el embarazo adolescente y juvenil como “problema”. En segundo lugar, analiza las representaciones sobre las denominadas “mamás luchonas”⁸. En tercer lugar, da cuenta de los hallazgos de la etnografía con madres jóvenes, para contrastar estas experiencias con los prejuicios y estigmas que se derivan de los memes y burlas contruidos sobre ellas. Finalmente, en las conclusiones retomaremos las principales cuestiones del artículo para cerrar con una propuesta crítica sobre el problema que nos ocupa.

Embarazo ¿adolescente?: historizando la cuestión

A diferencia de lo que sucede en otras edades, donde el embarazo es considerado “normal”, en la adolescencia y la juventud este suceso suele ser calificado como “temprano”, “riesgoso”, “problemático”; es decir, algo que necesariamente debe prevenirse ¿Es la maternidad

7. El “Programa de retención escolar de alumnas/os madres, padres y embarazadas” funciona en las escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y depende del Ministerio de Educación de dicha Jurisdicción. Tiene por objeto el acompañamiento de las trayectorias educativas de lxs estudiantes que transitan su escolaridad gestando, maternando o paternando. Para ello, el dispositivo posee la figura de referentes institucionales que es desempeñada por personal de la escuela que suma, a sus tareas cotidianas, el ejercicio de este rol.

8. Apelativo que condensa un conjunto de juicios negativos, entre los que sobresale el deseo de estas mujeres de destinar tiempo al ocio y al cuidado personal –en lugar de dedicarse íntegramente al cuidado de sus hijxs –, el afán por mostrarse como “heroínas” que cumplen la tarea de criar en soledad, la voluntad por encontrar un “varón salvador” que pueda ocupar el lugar de “proveedor y protector” tanto de ella como de su descendencia y el despilfarro del dinero que cobran por la Asignación Universal por Hijo de manera “irracional” y/o “poco eficiente”.

en las adolescencias y juventudes un problema? ¿Para quién y por qué? ¿Siempre fue considerada de este modo? En el presente apartado se abordan estas preguntas desde una perspectiva sociohistórica y antropológica con la finalidad de echar luz sobre los sentidos que actualmente circulan en relación con las experiencias de maternidad de adolescentes y jóvenes de clases populares.

La maternidad durante la adolescencia y la juventud no siempre se consideró problemática. Durante varias décadas y en diversos contextos culturales, tener hijxs a edades “tempranas” constituyó un esquema normativo de reproducción. En primer lugar, al hacer referencia a clasificaciones etarias, resulta indispensable tener en cuenta que la edad biológica y la edad social constituyen cuestiones diferenciadas. Como sostiene Feixa (1996), la edad posee una imagen cultural que condensa una serie de valores, estereotipos, significados y normatividades. Todas las sociedades dividen la experiencia vital en períodos a los que se les atribuyen propiedades, y a partir de los cuales se clasifica a los sujetos y se establecen ciertas pautas de comportamiento para cada etapa. Estos elementos no son universales y varían de acuerdo con los contextos culturales, sociales e históricos.

Al menos en Latinoamérica, hasta fines del siglo XIX era común el casamiento a temprana edad y, por consiguiente, la maternidad que hoy es calificada como “precoz”, era la norma. Esta transformación se encuentra íntimamente ligada con el desarrollo del concepto moderno de “adolescente” surgido en la primera mitad del siglo XIX en las sociedades occidentales. Según Adaszko (2005), el concepto de adolescencia comenzó a tomar forma hace no más de dos siglos, cuando, tras el Renacimiento, la organización de la vida social dejó de girar en torno al parentesco y comenzaron a entrar en vigencia lógicas individualistas de organización social. Los organizadores de la jerarquía social comenzaron a ser “las tres oposiciones clásicas de la vida social y determinantes de la producción cultural [moderna]: la oposición de género (hombre-mujer), la de generación (niño-joven-anciano-etc.) y la de clase social (obrero-patrón)” (2005, p.41). De este modo, comienza a construirse un modelo ideal de individuo moderno, abstracto y universal: varón, adulto, europeo, blanco y burgués. Frente a esta figura comienzan a construirse los “otros”, sujetos inconclusos, indisciplinados que requieren cierta supervisión, dentro de los cuales pueden ubicarse las adolescencias y las juventudes.

A partir de las primeras décadas del siglo XX, la ciencia comienza a interesarse por el estudio de las personas “adolescentes”. Este período del ciclo vital comienza a describirse como un momento biológico y psicosocial universalmente turbulento y de tensión. Desde la antropología, diversos trabajos, entre los que se destaca el de Margaret Mead (1975), hacen hincapié en el carácter construido de las subjetividades. La antropóloga sostuvo que los modos en que se practica y se vive la sexualidad, así como las transiciones de la infancia hacia la adolescencia, la juventud y la adultez, varían considerablemente de cultura en cultura y son socialmente contruidos. Según Furstenberg (2003), al menos en Estados Unidos, las maternidades adolescentes y juveniles no eran un suceso digno de preocupación hasta

los años 60. A fines de la década, estas experiencias comienzan a conceptualizarse como problemáticas. Esto se debe a que, en primer lugar, las tasas de fertilidad entre las mujeres mayores disminuían mucho más rápidamente que las tasas entre mujeres menores de 20 años. En segundo lugar, la cohorte inusualmente grande de niños nacidos durante el *baby boom* estaba entrando en la adolescencia, lo que produjo un aumento en el número de nacimientos en madres de este segmento etario. Por último, y según el autor, el factor más importante lo constituye el aumento de concepciones prematrimoniales, especialmente en los sectores subalternizados. De acuerdo a Furstenberg (2003), la maternidad en la adolescencia/juventud comienza a considerarse problemática en la medida en que sucedía fuera del matrimonio y, especialmente, en clases trabajadoras y racializadas. Uno de los primeros trabajos que abordó la temática sostenía en 1968 que “una niña que tiene un hijo ilegítimo a la edad de 16 años de repente tiene el 90% del guión de su vida escrito para ella” (Campbell en Furstenberg, 2003). Esta sentencia, tal como se reproduce en la actualidad, asume que la maternidad joven y fuera del matrimonio o de una pareja estable constituye una garantía de empeoramiento de la calidad de vida.

En ese contexto emerge el debate social, mediático, político, jurídico –y también académico– acerca de qué hacer con esas juventudes. Las diferentes posturas se vieron tensionadas entre posiciones que reforzaron la necesidad de impulsar políticas de protección destinadas a esta población y aquellas que se volcaron por criminalizarlas. Fue en ese período en que las maternidades juveniles comenzaron a ser foco de múltiples discursos, debates, prácticas institucionales y políticas públicas. Desde lugares más tradicionales, estas maternidades juveniles fueron pensadas como “no oportunas” y abordadas como fenómenos que se producen por causas individuales adjudicadas a la “irresponsabilidad inherente a la población juvenil” –comprendida como un grupo social que cuando “no está en peligro, es peligrosa”– o a sus “familias disfuncionales”. Desde estas posiciones, fueron clasificadas a partir de dos nociones: la de “riesgo biológico” –por los riesgos perinatales asociados a la edad de la persona gestante–; o a la de “riesgo social”, al endilgarles la responsabilidad de ser una de las causas de la reproducción de la pobreza. Esta última, relacionada con la perpetuación de la propia situación de vulnerabilidad social y económica –por considerar que la maternidad trunca los proyectos de “desarrollo personal” vinculados con la continuidad de estudios o con la inserción en el mercado laboral–; y por considerarlas “un gasto público” para el Estado. Todas estas perspectivas han sido ampliamente discutidas por múltiples estudios críticos provenientes de numerosas disciplinas (Atkin, 1989; Stern y García, 1996; Fernández, 2004; Portnoy, 2005; Adaszsko, 2005; Fainsod, 2011).

Desde coordenadas más progresistas, las maternidades juveniles también han sido calificadas como problema al reificarlas como “maternidades tempranas” a partir de la construcción de un “ideal normativo” de juventud que es excluyente de la maternidad y ciego a la clase, la racialización y a la condición de migrantes de las jóvenes como variables constitutivas de su identidad.

Las políticas públicas en materia de Derechos Sexuales y (no) Reproductivos y Salud Sexual y (no) Reproductiva han estado centradas en la prevención del embarazo juvenil. La “agenda de género” que construyó estas políticas públicas en la Argentina estuvo impulsada por ciertos sectores del movimiento feminista que han centrado su agenda en la demanda por acrecentar los niveles de autonomía sexual y reproductiva a través de la exigencia de acceso a métodos anticonceptivos y a la interrupción voluntaria del embarazo (Felitti, 2013). Esta misma agenda se ha limitado a pronunciarse en relación con las maternidades juveniles únicamente haciendo referencia a estas experiencias como resultado de la violencia sexual o como producto de relaciones de género que las desfavorecen.⁹ Estos discursos presentan a la maternidad, unívocamente, como una interrupción en los proyectos de vida de las jóvenes y menosprecian las pocas formas en que estas pueden acceder a alguna clase de reconocimiento social. Estas posiciones suelen estar diseñadas sin reparar en los múltiples marcadores identitarios que constituyen las experiencias de maternidades de las jóvenes madres de clases populares.

En noviembre de 2023, la revista Sudestada¹⁰ presentaba la noticia de la reducción de la tasa del “embarazo adolescente” de la siguiente manera:

SE REDUJO EN UN 60% EL EMBARAZO ADOLESCENTE

“El embarazo adolescente ha sido históricamente una problemática que atraviesa la vida de pibes y pibas en nuestro país. La falta de cuidado y la poca información, ha llevado a que, según las estadísticas, en 2013 había 117.386 casos, y hoy estemos ante un número muy inferior: 46.238. ¿A qué se debe está baja? La periodista y feminista Luciana Peker, se refirió a esta situación en una nota en la que remarca: “La reducción del 60% de las chicas que se convierten en madres por no tener otra opción es un dato esperanzador. La implementación del Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (ENIA) es un éxito en Argentina. Ya que garantiza la libertad de elección, la provisión de anticonceptivos de largo plazo (como el implante subdérmico y el DIU) y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). Los objetivos del Plan ENIA son sensibilizar; potenciar las decisiones informadas; mejorar la accesibilidad y calidad de los

9. El movimiento regional “a favor de los derechos de las niñas latinoamericanas”, “Niñas, No Madres”, es un movimiento fundado por las organizaciones internacionales Planned Parenthood Global, Amnistía Internacional, GIRE y CLACAI y tiene por objetivo “llamar a la acción a todos los actores de la comunicación para reclamar que ni una niña más abandone su futuro por una maternidad forzada”. Todas estas campañas son de corte oenegista y se vinculan con organizaciones cuyo núcleo original se ubica en el Norte global, pero articulan a través de filiales o de programas de financiamientos con organizaciones, políticas y/o personas del Sur global a través de las cuales extienden, a estos territorios, los ejes de su agenda feminista. Varias organizaciones feministas de Argentina son parte de algunos de estos organismos y organizaciones internacionales. En Argentina la consigna local fue “En un mundo justo las niñas no son madres”.

10. <https://www.instagram.com/p/CzKBIY7RFor/?igshid=MTc4MmM1YmI2Ng==>, Sudestada: 2/11/23.

servicios de salud y fortalecer las políticas para la prevención del abuso y la violencia sexual y el acceso a la Interrupción del Embarazo", y agregó: "A partir del 2015 la reducción del embarazo adolescente se aceleró, junto con el efecto de Ni Una Menos y las políticas públicas a favor de las demandas de las mujeres y jóvenes. La marea verde y la aprobación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (27.610), el 30 de diciembre del 2020, generaron efectos concretos entre las chicas y los chicos con más posibilidades de disfrute el presente y los proyectos a futuro", sostuvo @luciana.peker en la nota de Infobae. Venimos escuchando a aquellos que intentan suprimir los derechos de lxs pibxs, a los que atacan la ESI y el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, y afirmamos que cada vez es más necesario que estos números bajen y que tengamos realmente adolescentes libres y cuidados.

El embarazo en la juventud es presentado, en estos discursos, como una amenaza que se configura como una forma de "pánico sexual" (Elizalde, 2009); por tanto, debe ser reencauzado, regulado, controlado. Desde estas coordenadas, las maternidades y embarazos en las juventudes son parte de "los efectos adversos [de la sexualidad juvenil] a erradicar" (Torres, 2012, p. 75). En este sentido, el artículo intenta pensar críticamente cómo esa "agenda de género" se apoya tácitamente en determinados modelos reguladores de juventud que incluyen solo a ciertos individuos como sujetos idóneos para el ejercicio de estos derechos bajo una pretendida universalidad: la juventud blanca, urbana, de clase media o alta, cuyos proyectos de vida vinculados a los estudios se verían interrumpidos por un embarazo "precoz".

En nuestro trabajo de campo, en cambio, nos encontramos con que, para las jóvenes que conforman parte de nuestro estudio, sus experiencias de maternidad conforman nada menos que una plataforma, un capital y/o una oportunidad de reconocimiento social en el marco de sus condiciones específicas de existencia. El lema de la "maternidad voluntaria" que ha caracterizado la "agenda de género" de los últimos años muchas veces está asociado a un modelo de feminidad que dista mucho de los modelos de las jóvenes que conforman nuestro universo de estudio. En el contexto político argentino actual, en que la nueva hegemonía estatal está arrasando con todos los derechos adquiridos y destruyendo las políticas sociales, cobra mayor relevancia la tarea de recuperar los puntos de vista de los grupos sociales subalternizados para que sean esas poblaciones las protagonistas de las agendas que las tienen como destinatarias.

Representaciones sobre las maternidades juveniles

Verea (2009) sostiene que existe una representación ideal, abstracta y generalizadora de "La Madre", la cual encarna la esencia atribuida a la maternidad: a saber, una larga serie de virtudes derivadas del "instinto" y el amor maternal. Las "buenas madres" estarían cerca de



FIGURA 1.
FUENTE: MEMEDROID.
[HTTPS://WWW.MEMEDROID.COM/MEMES/DETAIL/3667860/ME-DA-MUCHA-WEB-A-PONER-MARCA-DE-AWA](https://www.memedroid.com/memes/detail/3667860/ME-DA-MUCHA-WEB-A-PONER-MARCA-DE-AWA)

ese ideal, mientras que las malas lo hacen del lado opuesto. Veremos a continuación de qué forma se representa a las mujeres objeto de nuestra reflexión en memes que circulan ampliamente por distintas redes sociales (Whatsapp, Instagram, Facebook, X, etc.) y diferentes medios de comunicación de masas. Entre los sentidos que circulan sobre las madres jóvenes de clases populares, se destaca la figura de la “Mamá luchona”. Esta es una expresión que surge en México para reivindicar a aquellas mujeres menores de 20 años, provenientes de clases populares y que maternaban “solas”. En México, según el Diccionario de Americanismos, “luchona” hace referencia a “una persona tenaz en el esfuerzo para sacar adelante su propósito o superar los obstáculos de la vida”. Al llegar a la Argentina, el término es modificado y comienza a ser utilizado de manera despectiva para referirse a las madres solteras y jóvenes de clases populares. Las imágenes y discursos que se utilizan para designar a la “mamá luchona” se encuentran plagados de tonos burlones que intentan humillar a las mujeres por no tener una pareja estable y por no ejercer, según sus parámetros, una “maternidad responsable”. En esta figura convergen una serie de imaginarios de clase, etarios, sexuales y de género cargados de sentidos comunes en relación con las jóvenes, madres y solteras de clases populares.

Como vemos en la figura 1, y retomando la matriz representacional entre las “buenas” y las “malas” madres de Vereza (2009), las maternidades de clases populares son asociadas con el delito y el desinterés por sus hijxs. Robar un celular para que sus hijxs no molesten es contrapuesto a un supuesto pasado no tan lejano donde las madres “luchaban” para darle “lo más lujoso” a sus hijxs o donde estaban atentas al uso que estxs realizaban de las redes sociales. La “mala madre” que encarna “la luchona” está más interesada en satisfacer



Imagen 2. Fuente: Instagram
https://www.instagram.com/memes_argentos/p/COkbJ03lrLM/

sus propias necesidades que en educar a su hijx y darle el ejemplo sobre, en este caso, el uso adecuado de las redes sociales.

Las alusiones a las ilegalidades son recurrentes tanto en las representaciones sobre las “mamás luchonas” como en las de sus hijxs.

En la figura 2 vemos cómo la “bendi”¹¹ es satirizada a través de la figura de un hombre adulto con enanismo que oprta un arma larga de *paintball*, mientras que la “luchona” es representada por la figura de María Palacios, “La Chabona”,¹² una *influencer* y cantante que saltó a la fama a través de las redes sociales a raíz de la viralización de videos caseros subidos a TikTok donde mostraba su vida cotidiana y su barrio. La estética de “La Chabona” (figura 2) y de “la madre de ahora” (figura 1), se contraponen con la estética de “las madres de antes” que nos presenta la figura ubicada a la izquierda en la imagen 1: de cabellos rubios, prolijos, tez blanca y labios ligeramente maquillados de un rosa suave. María (imagen 2) y “las mamás de ahora” (figura ubicada a la derecha en la imagen 2) tienen los cabellos teñidos de colores, piercings, tatuajes y las uñas largas y coloridas. En relación con estos diseños, Bourdieu (2012) define la disposición estética como una expresión distintiva de una posición privilegiada en el espacio social. Como toda especie de gusto, señala, “une y separa; une a todos los que son producto de condiciones semejantes, pero distinguiéndolos

11. La “bendi” hace alusión a lxs hijxs, que desde una perspectiva católica y de cierto sentido común, siempre son una bendición del cielo para sus madres y padres y, por lo tanto, estxs deben estar siempre felices de tenerlxs. En el uso coloquial e irónico del apelativo en la actualidad, “bendi” representa a lxs hijxs de las madres jóvenes que supuestamente están “felices de tenerlxs” pero no lxs cuidan debidamente.

12. <https://www.youtube.com/watch?v=5tZdSCzTPHs>



Figura 3.
Fuente Facebook. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=3864634560283968&id=1029454260468693&set=a.1029952447085541>

de los demás. Cuando los gustos tienen que justificarse, se afirman de manera enteramente negativa, por medio del rechazo de otros gustos” (Bourdieu, 2012, p. 53). A través de estos elementos, cuya finalidad es la distinción de sí con respecto a subjetividades construidas como “otras”, quien enuncia señala todo lo que su yo no es y construye, de este modo, aquello que considera respetable y no respetable.

En las redes, la “mamá luchona” es representada con imágenes de cuerpos “gordos”, pestañas y uñas largas, shorts y tops cortos. En la imagen 2 resultan interesantes los consumos que se consideran propios de las “mamás luchonas”: por un lado, los consumos culturales en la cumbia de La Princesita¹³ en el celular, y el tatuaje de Wisin¹⁴ en el pecho; los consumos alimenticios en el changuito de supermercado con papas fritas, aceite, mayonesa, gelatina y, finalmente, la alineación política representada en el tatuaje de “Alberto” y la estigmatización por ser beneficiarias de la Tarjeta Alimentar¹⁵ y por extensión de la Asignación Universal por Hijo, políticas sociales llevadas adelante por gobiernos kirchneristas. La elección de la representación a través de una figura masculina y caricaturesca como la de Homero de la serie televisiva “Los Simpsons”, al mismo tiempo, es un claro indicio del tono burlón de la imagen y de un gesto humillante.

13. Cantante popular de cumbia

14. Cantante popular de reggaetón.

15. La Tarjeta Alimentar es un instrumento que entrega el Estado nacional para que todos accedan a la canasta básica alimentaria y está dirigida a madres y padres con hijos de hasta 17 años de edad (inclusive) que reciben la AUH, embarazadas a partir de los 3 meses que cobran la AUE, personas con discapacidad que reciben la AUH y madres con 7 hijos o más que perciben Pensiones No Contributivas. Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/capital-humano/prestacion-alimentar>

Sin embargo, es importante señalar que para Bourdieu, la disposición estética estaría asociada a los gustos de libertad, algo que solo las clases más pudientes pueden disponer. Por el contrario, para el autor, las clases obreras no tendrían capacidad de elección y sus gustos y estilos estarían marcados por la necesidad, por la limitación. Esta postura es criticada por Grignon y Passeron (1991), quienes definen esta mirada como “legitimismo cultural”. Se adopta esta última mirada que sostiene que es preciso interrogarse por “las razones que conducen a reservar para las clases dominantes el monopolio de la estilización de la vida y a olvidar que en la cultura popular puede darse también [...] la producción de formas y signos” (Grignon y Passeron, 1991, p. 37). Tal vez, como sostienen, no es que las clases populares no tengan formas de estilización de la vida, sino que son invisibilizadas o no se recurre a las herramientas correctas para poder acercarse a esas otras realidades. En esta línea, el artículo propone que las clases populares poseen capacidad de acción, agencia (Ortner, 2016) y respuesta ante estas representaciones (las cuales, además, suelen circular y ser producidas entre las clases trabajadoras y medias). Las jóvenes destinatarias de estos mensajes, como se verá en el siguiente apartado, no solo reivindican su rol de madres, sino también sus decisiones estéticas y consumos culturales. La agencia también es cultural e histórica y, por lo tanto, bajo diferentes regímenes de poder adopta características concretas.

Continuando con la crítica a la teoría legitimista de la cultura popular que realizan Grignon y Passeron (1991), los autores señalan que dicha perspectiva considera que en las clases dominadas el incumplimiento de la norma es la regla y esto se debe a faltas de gusto y errores de comprensión. En este punto, el trabajo sostiene que, en contraposición con aquellas miradas dominantes que sostienen que las jóvenes madres de clases populares son madres por “accidente”, “desconocimiento” o “ignorancia”, y que sus consumos responden a una supuesta “falta de criterio y buen gusto”, las jóvenes reivindican tanto su rol de madres como sus consumos culturales: música, estética corporal, vestimenta, entre otros.

“La Chabona”, en un reportaje realizado por un medio de comunicación televisivo mientras caminaba por las calles de su barrio, sostenía “¿Qué más [puedo] pedirle a la vida? Tengo un bebé hermoso [...] y yo sé por quién la tengo que pelear hoy en día”. Mientras bailaba, saludaba gente en la calle y contaba su historia, María enfatizaba orgullosamente “Siempre me van a ver negra villera porque es mi estilo, yo no soy de esas chetitas ni ahí”, indicaba mientras la cámara mostraba su *outfit* de calzas deportivas fucsias y remera de Boca Juniors. En un tono desafiante y contestatario María proclamaba: “Me gusta la ropa así, casacas, conjuntos deportivos, llantas deportivas, así me encanta la ropa, así negra cabeza, como tiene que ser [...]”. Mientras se levantaba la remera para mostrar parte de su abdomen y un top deportivo (Figura 4), María decía: “Yo no necesito tener un cuerpo perfecto, ser una 90/60, una modelito para que la gente me quiera. Así como soy me amo a mí misma, con estilo propio”. Lo interesante aquí es que María reivindica sus gustos con mucho orgullo y reclama el derecho de tener un “estilo de vida para sí” (Grignon y Passeron, 1991), esto es, el derecho a estilizar distintos aspectos de su vida a partir de modelos que no necesariamente emanan o se



Figura 4.
Fuente: Captura de “La Chabona. La reina de los virales barriales” <https://www.youtube.com/watch?v=5tZdSCzTPHs>

corresponden con los de la cultura dominante. Incluso responde enfatizando las acusaciones de “negra villera” o “negra cabeza” y alejándose de los modelos normativos de género y clase. Ella asegura no ser una “chetita” ni necesitar tener “un cuerpo perfecto” para que la gente la quiera. “La Chabona” es una mujer con una ética y una estética desafiantes respecto de los ideales normativos y respecto de los valores supuestamente universales.

Para finalizar el análisis de estos memes y discursos que circulan en las redes sociales, se sostiene, siguiendo a Ortner (2016), que la estructura, si bien parece restrictiva de la acción, también es habilitante. Los sistemas de control nunca funcionan a la perfección porque los “controlados” poseen agencia y raciocinio y encuentran siempre la manera de evadirse o resistirse. En las redes sociales también abundan memes donde las jóvenes de clases populares toman posición con respecto a la figura de la “mamá luchona”; resisten a las acusaciones de ser “malas madres” o de usar su dinero en productos de belleza, etc., distanciándose de las reglas y respondiendo de manera activa y creativa. Sin embargo, como nos advierten Grignon y Passeron (1991), no debemos quedarnos con la idea de que las culturas populares se encuentran en alerta perpetua ante la legitimidad cultural; estas no se movilizan día y noche en un gesto contestatario. También reivindican el descanso y salir de fiesta como parte de su identidad juvenil, aunque tengan hijxs.

Las maternidades en las juventudes como espacios de agencia

¿Qué pasa si contrastamos esas “mamás luchonas” de los memes con las experiencias de madres jóvenes y pobres? ¿Qué nos permite reponer la mirada etnográfica –respetuosa, empática y no por ello menos crítica– sobre las formas en que estas jóvenes hacen carne su deseo materno y la construcción de identidades a partir de él? Es claro que la maternidad no opera ni es significada de modo homogéneo en los distintos sectores sociales ni generacionales. Por eso es preciso comprenderla de manera situada y atender a la complejidad de las múltiples variables que constituyen las identidades de las jóvenes madres. Como

parte de los supuestos que organizaron la construcción de este artículo, se sostiene que las maternidades juveniles de clases populares son reificadas como “maternidades precoces” desde aquellas narrativas que las presentan unívocamente como problema. Estas posiciones sobre la maternidad juvenil surgidas de lecturas exclusivas de las relaciones de género conllevan la construcción de un imaginario universal e invariable acerca de la opresión patriarcal que pesa sobre las chicas “que se embarazan”. Del mismo modo, reproducen una lógica dualista de agencia-pasividad que las ubica en un lugar inmutable de víctimas.

En este apartado presentaremos material de campo recabado a lo largo de dos investigaciones etnográficas cuya temática giró en torno a las maternidades en las juventudes/adolescencias en contextos de pobreza urbana. Ambos trabajos de campo fueron realizados entre 2016 y 2023 en escuelas públicas de gestión estatal. Una de ellas ubicada en dos barrios de la zona sur de CABA (Fernández Chein, 2024) y la otra en un barrio popular del Partido de General San Martín (Pignataro, 2020). Lo interesante aquí es que, si bien ambas investigaciones fueron desarrolladas de manera independiente y en zonas territorialmente alejadas entre sí, los resultados arrojados presentan importantes similitudes. Lo que de estos trabajos surge es que, en los contextos específicos de las jóvenes que se han seguido en las investigaciones, la maternidad representa un giro positivo en sus vidas que suele estar ligado a un reconocimiento y prestigio social en sus comunidades educativas y barriales.

En lo que refiere a su rendimiento académico, las jóvenes afirman que ha mejorado a partir de que son madres y que su compromiso con el estudio se ha acrecentado porque ahora tienen alguien por “quien luchar” o a “quien darle el ejemplo”.

Para Vanesa (15)¹⁶, su embarazo no fue un elemento decisivo a la hora de dejar la escuela, ya que ella no se encontraba escolarizada en ese momento. Por el contrario, fue haber repetido varias veces el mismo curso lo que hizo que Vanesa se aburriera y perdiera interés por la escuela. Fue muy interesante y sorpresiva la absoluta disposición que manifestó ante el pedido de entrevista sobre su experiencia de maternidad, un año y medio después, ya madre de una beba y con intenciones de seguir estudiando. Cuando le preguntamos por qué quería continuar sus estudios, su maternidad se manifestó como un elemento central a la hora de tomar dicha decisión.

Yo quiero terminar el colegio porque... no es decirle a mi hija el día de mañana que vaya al colegio ‘dejá el colegio como hice yo’. Que ella cuando empiece el colegio que lo termine y no lo deje como yo. Yo quiero el bien también para ella.

Para esta joven es indispensable constituirse como un buen ejemplo para su hija y es, en ese sentido, que la finalización de sus estudios secundarios ocupa un lugar central. De

16. Los nombres de las entrevistadas fueron modificados para preservar su privacidad.

esta manera, la trayectoria de Vanesa por la escuela refuta aquellas posturas que sostienen una relación causal entre embarazo y abandono escolar. Esto no quiere decir que no existan casos donde se produzca dicha ecuación, sin embargo, es importante señalar que esta no es una relación unívoca y aplicable a todos los casos. Por el contrario, la maternidad en la adolescencia puede adoptar diversos sentidos y significados en contextos particulares.

También el lugar de madres las jerarquiza dentro de sus redes de parentesco y las deja mejor posicionadas para establecer acuerdos y arreglos con otros miembros de la familia en lo que respecta al tejido de las economías de cuidado y de crianza colectiva de las diferentes infancias que viven bajo el mismo techo que pueden incluir a sus hijxs, pero también sobrinxs y hermanxs.

En otra entrevista con Vanesa vemos cómo las tareas domésticas y de cuidados se reparten entre las figuras femeninas del hogar: ella, su mamá y su hermana de 9 años se dividen las obligaciones y los cuidados. El hogar además se encuentra constituido por su hermano adolescente y su papá que trabaja fuera la mayor parte del día.

Con mi mamá nos repartimos las tareas. Mi mamá lava, yo cocino o mi mamá cocina y yo lavo. Estamos siempre así las dos, nos turnamos [...]. Mi mamá y yo, sí. Las únicas que hacemos las cosas de la casa, pero porque mi hermano varón no hace nada, es vago. Y bueno ella también [haciendo referencia a su hermana más chiquita] la re cuida [a la hija de Vanesa que tiene un año de edad] .

Sin embargo, esta diferencia de tareas no necesariamente hace que las jóvenes sientan una insatisfacción con tales roles. Por el contrario, las tareas que realizan las mujeres de la familia son valoradas por ellas mismas, quienes las contraponen con la “vagancia” de los varones. Al preguntarle a Vanesa por sus actividades preferidas para hacer en su tiempo libre, respondía:

Me gusta ayudarla a mi mamá en la casa [...]. Sí, me gusta ayudar en la casa, hacer la limpieza [...]. Sino bueno... terminamos de hacer las cosas y nos quedamos sentadas, en el patio de mi casa con mi mamá tomando mate.

Otra estudiante, Juana (19), tuvo a su hija a los 17 años cuando aún cursaba los estudios secundarios. Ambas viven en la casa de su mamá, con una hermana mayor que fue mamá a los 16 y tuvo su segunda hija a los 23. En la misma casa viven una hermana menor de Juana y un hermanito que tiene 4 meses menos que su hija. Juana relata cómo se alternan en el cuidado de las infancias cuando alguna de ellas está ocupada: ella suele cuidar a su hermanito cuando su mamá va a vender a la feria, y su mamá cuida a la hija de Juana cuando ella tiene otras obligaciones. La hermana mayor de Juana se incorporó a esa economía de cuidado hace escasos meses, cuando se separó de su pareja por violencia de género.

Laila (23), fue mamá a los 16. Su pareja se mudó a su casa cuando ella cursaba el sexto mes de gestación de su primer embarazo (ahora va por el segundo). Hasta la actualidad, conviven en la casa de la mamá de la joven con su hermana, su pequeño sobrino y su hermanito de 8 años. El hijo de ambos tiene ahora 7 años y llama a su abuela “ma” y a Laila, por su nombre. Durante el trabajo de campo realizado en las instituciones escolares (Fernández Chein, 2024) se pudo relevar cómo, para algunas personas adultas que acompañan las trayectorias educativas de estas jóvenes, las redes de parentesco en las que ellas se inscriben representan una anomalía:

[En] las familias de ellas, como que la madre [sic], que vendría a ser la abuela, se hacen mucho cargo de los bebés. Entonces tenés familias que son ocho hijos, y a la vez hay un montón de niños bebés que conviven todos por ahí en la misma casa. Y dejan el cuidado de los bebés a sus hermanos mayores. No digo que está mal, sino que es diferente. (Referente institucional, 2016)

Cuando llaman ‘mamá’ o ‘papá’ a sus abuelos, nosotras insistimos en que los llamen “abuelos”. (Maestras del nivel inicial, 2023)

A diferencia de los juicios morales que emergen de algunos de los discursos institucionales en los que las jóvenes transitan parte de sus vidas y que reproducen un ideal normativo en relación con las tareas de cuidado y con el parentesco, las relaciones familiares a las que pertenecen estas jóvenes, la maternidad no es una práctica individual asignada a ellas en tanto madres biológicas, sino que es compartida por las demás mujeres de la familia extensa o, en ocasiones, por hermanxs y/o tíxs.

No solo la maternidad es un concepto relacional, lo juvenil también lo es y adquiere sentido en un contexto social determinado y a través de las interacciones con otros clivajes identitarios. Las transiciones juveniles de las jóvenes de contextos vulnerados distan enormemente de las transiciones juveniles de jóvenes de clase media. Desde muy pequeñas estas jóvenes tuvieron que trabajar con sus familias cartoneando, en las ferias de sus barrios, en comedores barriales y/o desarrollando tareas de cuidado al interior de su hogar.

Laura (20), quien fue madre a los 18, dice que ella ya tenía experiencia de crianza porque cuidó, antes de ser mamá, a sus sobrinitxs.

Bueno, yo en esa parte con mi sobrina ya tengo experiencia... mucha experiencia. Porque mis cuñadas también vivían en mi casa. Entonces ellas se iban a trabajar y ya veía cómo era una responsabilidad. Porque todas mis cuñadas iban a trabajar y mi hermana también. Entonces yo me quedaba con todos mis sobrinos y a todos por fila los metía al baño para bañarlos, los cambiaba y los atendía, todo... los hacía dormir. Y nada, y ahora cuando nació mi hijo ya tenía mucha experiencia.

La maternidad constituye un punto de inflexión en las biografías de estas jóvenes de clases populares que maternan. Cinco de los ocho embarazos de las jóvenes con las que se trabajó durante una de las investigaciones que nuclean este trabajo fueron buscados. Los otros tres no lo fueron, pero decidieron continuarlos. Solo una de las chicas manifestó estar en contra del aborto y por ello no consideró interrumpirlo. Sin embargo, es ella misma quien manifiesta que su hijo la “salvó”: “Mi hijo me salvó a mí”, dice Lara. “A toda la familia nos salvó, porque después de la muerte de mi mamá estábamos todos muy mal. A mí me salvó porque yo me estaba portando muy mal. Si yo no tenía a mi hijo yo iba a terminar en las drogas, en cualquier lado”. Para esta joven, la maternidad es un punto de giro, una experiencia movilizadora, pero también una fuente de acceso a cierto reconocimiento social en el marco de las condiciones y relaciones sociales de desigualdad que padecen en razón de su clase, su género y su edad.

Los hogares populares han sido objeto de discusión pública e intervención estatal desde al menos un siglo y medio (Aguilar, 2013). Las afirmaciones sobre el “deber ser” de los hogares de las clases trabajadoras han tenido características diversas y han sido acompañadas por distintos niveles de intervención estatal. Sin embargo, el elemento constante ha sido la conceptualización del hogar obrero como elemento de preocupación social. Desde el interés por las condiciones de higiene de las viviendas, hasta las prácticas de ahorro, la división de tareas, la conformación de las familias y las prácticas de maternidad y crianza constituían temáticas que se abordaban desde un discurso cientificista e higienista que consideraba las “malas condiciones de vida” de los hogares populares como sinónimo de “desorden y degeneración física y moral” (Aguilar, 2013, p. 51). En los tiempos neoliberales que corren, los hogares populares continúan siendo foco de inquietud y son conceptualizados por las nuevas y viejas derechas como peligrosos, derrochadores de dinero del Estado, violentos y responsables de la inseguridad y la reproducción de la pobreza. Según el ex candidato a Presidente de la Nación y actual diputado nacional por La Libertad Avanza, José Luis Espert, es necesario “poner un límite de natalidad en los hogares pobres” para que Argentina no se convierta en “una gigantesca villa miseria... hasta dos hijos te damos la AUH, más allá, no”. De acuerdo con el legislador, los controles estatales sobre la natalidad de los hogares obreros romperían con el supuesto “subsidio de la pobreza” y, por consiguiente, con las maternidades y paternidades “irresponsables” que traen hijxs “no queridos” al mundo, los cuales pueden convertirse en potenciales delincuentes y violadores, debido a que son hijxs no deseables.¹⁷ Estas palabras, a su vez, fueron reproducidas por los grandes medios de comunicación en la articulación de un discurso culpabilizador y estigmatizante. Como sostiene Bourdieu (2012), las condiciones de poder en que se despliegan las palabras producen la creencia colectiva de lo arbitrario de la creación de valor que se logra a través de

17. <https://www.dailymotion.com/video/x93byew> Acceso el 27/2/2025.

un uso determinado de ellas. En este caso, los prejuicios de clase crean sentidos que se instalan como “verdades” y que tienen un impacto en la vida cotidiana de los sujetos. De lo que aquí se trata, entonces, es de comprender de qué modo estas nociones se articulan con clivajes etarios y de género en discursos cuyo epicentro son las maternidades en las juventudes de clases populares y la ayuda social estatal.

Retomando a Vereza (2009), afirmamos que la maternidad se configura como una práctica social sobrecargada de sentidos y significaciones diversas. La autora sostiene que existe una gran matriz representacional que gira en torno a la figura de “La Madre”. Tal representación ideal, abstracta y generalizadora, encarna la esencia atribuida a la maternidad: a saber, una larga serie de virtudes derivadas del “instinto” y el amor maternal. A partir de esta gran matriz representacional, giran dos estereotipos contrapuestos: las “buenas madres” y las “malas madres”, las cuales se configuran como tales de acuerdo al grado de acercamiento a “La Madre”. Dicho proceso de producción representacional funciona de manera tal que ambas figuras se construyen de manera simultánea, es decir, los mandatos sociales en torno a “las buenas madres” producen, al mismo tiempo, los elementos característicos de “las malas madres”. En este sentido, aquello que define a las “buenas” y “malas” madres varía de acuerdo al contexto sociohistórico. Las maternidades en las adolescencias y juventudes en contextos de bajos recursos suelen caracterizarse de manera negativa por ser consideradas “tempranas”, “precoces” y se las señala como factores decisivos en la reproducción de la pobreza, ya que representan gastos para el Estado, ya sea en la AUH y AUE como en atención en salud y educación públicas, entre otras políticas estatales.

Conclusiones

Las últimas décadas del siglo XX se vieron caracterizadas, en Argentina, por la presencia de políticas neoliberales que conllevaron una fuerte crisis socioeconómica que derivó en la profundización de la precarización de la vida de los sectores trabajadores y las clases populares. El impacto de estas políticas sobre las poblaciones que ya vivían en contextos vulnerados acrecentó los niveles de pauperización de sus vidas y, sobre las juventudes empobrecidas, las especificidades de las consecuencias se vieron signadas por la exclusión de condiciones dignas de vida, del sistema educativo y de la inserción en el mercado laboral.

Como hemos destacado, la maternidad debe ser comprendida a partir de reconocer las diferencias cualitativas en cada contexto, así como también sus usos sociales. Mientras en los sectores medios de nuestra sociedad la maternidad busca ser algo postergado para poder desarrollar otros proyectos, como viajar o completar estudios universitarios de grado o posgrado (Arancibia y Miranda, 2018), en estas jóvenes de sectores populares la maternidad dota de sentido su vida y se constituye como fuente de poder, de estatus social y de reconocimiento frente a su comunidad educativa, barrial y familiar.

Las familias extensas y las estrategias de cuidado que tejen al interior de ellas conforman una malla de cohesión entre madres/hijas/hermanas que les permite tramar formas

de supervivencia frente a las condiciones de vida signadas por la pobreza, la falta de viviendas y la violencia machista. Esos acuerdos, constituyen “pactos” de ayuda y de sostén mutuo entre ellas. Sin romantizar esos posicionamientos específicos, sin negar las múltiples opresiones que constituyen sus vidas y las condiciones materiales de existencia, resulta interesante contraponer estos modelos de feminidad con las representaciones de “mujer-sumisa-pasiva-víctima” con las que suelen ser representadas por algunos discursos las feminidades de contextos vulnerados.

Lejos de idealizar las experiencias de maternidades juveniles de clases populares o de desvanecer los múltiples ejes de opresión que atraviesan sus biografías, busquemos explorar sus historias de vida para habilitar la primacía de sus propias narrativas sobre lo que les sucede con su devenir madres, y desde allí, avanzar en la identificación de las grietas que ponen en jaque los discursos que hegemonizan la comprensión de esta circunstancia en la juventud.

Frente a la pregunta por los motivos que llevaron a estas jóvenes a ser madres durante su adolescencia y juventud, las experiencias narradas permiten mostrar la multiplicidad de causas, muchas de ellas vinculadas al deseo y a diferentes proyectos de vida, pero en ningún caso se hace alusión al cobro de la AUE, AUH o la Tarjeta Alimentar. Estas ayudas sociales estatales vienen a cubrir una falta de oportunidades que atraviesan las trayectorias de estas jóvenes, toda vez que deben responsabilizarse por tejer por su cuenta redes de cuidado de las infancias y su mantención, con pocas posibilidades de insertarse en el mercado laboral formal.

Para cerrar, nos interesa cuestionar la idea de “embarazo adolescente o juvenil”, tan difundida en los discursos del sentido común, ya que para la mayoría de las jóvenes que pasan por esa experiencia, esto representa un rito de pasaje a la adultez. También comprender que las trayectorias juveniles aquí narradas deben ser siempre comprendidas y abordadas teniendo en cuenta los clivajes de clase, género, territorio y condición migratoria, entre otros diacríticos identitarios posibles. Las juventudes deben ser abordadas como metáforas del cambio social (Chávez, 2010) y por ello es importante prestar especial atención a cuáles son los horizontes morales que se quieren limitar al condenar las maternidades jóvenes y también, cuáles son los mundos que imaginan, performan y construyen las “mamás luchonas” que molestan tanto a las buenas conciencias progresistas como a las crecientes nuevas (¿y viejas?) derechas locales e internacionales.

Bibliografía

- Adaszko, Ariel (2005). Perspectivas socio-antropológicas sobre la adolescencia, la juventud y el embarazo. En M. Gogna, (ed.) *Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas* (pp. 33-65). Buenos Aires: CEDES.
- Aguilar, Paula (2013). Domesticidad e intervención: el “hogar” en los debates de la cuestión social (1890-1940). *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 3(6), 43-58.
- Arancibia, Milena, y Ana Miranda (2018). Escalas espaciales, género y desigualdad. *Actas de las VI Jornadas de la Red Nacional de Investigadores en Juventudes*, Córdoba, 14 al 16 de noviembre.
- Atkin, Lucille (1989). El embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe: causas y consecuencias. En: *Memorias de la conferencia Internacional sobre fecundidad en Adolescentes en América latina y el caribe*. Oaxaca.
- Bourdieu, Pierre (2012 [1988]). El sentido estético como sentido de la distinción. En P. Bourdieu, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto* (pp. 63-71). Buenos Aires: Taurus.
- Burt, Martha (1996). *¿Por qué debemos invertir en el adolescente?* (2ª ed.). Organización Panamericana de la Salud, Washington D.C. Disponible en: <https://www.urban.org/sites/default/files/publication/70511/1000419-Why-Should-We-Invest-in-Adolescents-.PDF>
- Cháves, Mariana (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Elizalde, Silvia (2009). Normalizar ante todo. Ideologías prácticas sobre la identidad sexual y de género de los/as jóvenes en la dinámica de las instituciones orientadas a la juventud. *Revista Argentina De Estudios De Juventud*, 1(1), 1-11.
- Fainsod, Paula (2011). Maternidades adolescentes en contextos de marginalización urbana. En K. Felitti, *Madre no hay una sola* (pp. 237-255). Buenos Aires: Ciccus.
- Feixa, Carles (1996). Antropología de las edades. En J. Prat y A. Martínez (eds), *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat* (pp. 319-335). Barcelona: Editorial Ariel.
- Felitti, Karina (2013). *Madre no hay una sola; experiencias de maternidad en la Argentina*. Buenos Aires: Ciccus.
- Fernández, Ana María (2004). Adolescencias y embarazos. Primera parte: Hacia la ciudadanía de las niñas. *Investigaciones en Psicología. Revista del Instituto de investigaciones de la facultad de Psicología*, 9(3).
- Fernández Chein, Guadalupe (2024). Devenir madre. Autorretrato y visibilidad política. En S. Elizalde (comp.) *Lado B. Insumisiones, potencias y modos de habitar la sexualidad y el género* (pp. 35-56). Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Furstenberg, Frank (2003). Teenage childbearing as a public issue and private concern. *Annual Review of Sociology*, 29, 23-29.
- Hall, Stuart (ed.) (1997). *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. London: Sage.

- Grignon, Claude y Passeron Jean Claude (1991 [1989]). *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Mead, Margaret (1975). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Barcelona: Laia.
- Ortner, Sherry (2016 [2006]) *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia*. San Martín: UNSAM Edita.
- Pignataro, Giuliana (2020). *Estudiantes, heroínas y “luchonas”: un estudio antropológico sobre las experiencias del devenir mujer de adolescentes escolarizadas de un barrio popular*. Tesina para obtener el título de Licenciada en Antropología Social y Cultural, EIDAES-UNSAM.
- Pignataro, Giuliana (2022). Madres, cuidadoras y superheroínas: representaciones de femi- nidad en una escuela secundaria. *Revista Publicar*, 32, 102-119.
- Portnoy, Fabián (2005). El embarazo en la adolescencia y los riesgos perinatales. En M. Gog- na (coord.), *Embarazo y Maternidad en la Adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas* (pp. 67-76). Buenos Aires: CEDES.
- Stern, Claudio, y Elizabeth García (1996). *Hacia un nuevo enfoque en el campo del embarazo adolescente. Sexualidad y Salud Reproductiva. Avances y retos para la Investigación*. México: El Colegio de México.
- Torres, Germán (2012). Identidades, cuerpos y educación sexual: una lectura queer. *Bagoas*, 6(7), 63-79.
- Verea, Cristina (2009). “Malas madres”: la construcción social de la maternidad. *Debate Fe- minista*, 30(15), 12-34.